

Econsult



Análisis de HHI por isócrona

SMU

Septiembre 2021



El presente documento (“Informe”) ha sido preparado por Econsult Capital SpA (“Econsult”) para SMU S.A. (“SMU” o la “Compañía”), en el contexto de una consulta al TDLC, con el objetivo de realizar un análisis del cambio en el índice Herfindahl-Hirschman (“HHI”) para las isócronas de los 22 locales considerados en el Contrato Marco entre SMU e Inmobiliaria Santander y los 2 locales incluidos la Propuesta de Exclusividad entre CorpGroup Holding e Inmobiliaria Santander.

Durante el desarrollo de este Informe, Econsult tuvo acceso, entre otras cosas, a: i) información entregada por SMU e ii) información entregada por Georesearch a SMU, respecto a los locales incluidos en las isócronas y sus metros cuadrados.

Adicionalmente, Econsult participó en diversas reuniones con la administración de SMU para revisar aspectos relevantes del análisis, las características de locales involucrados en la operación y otras materias que se estimaron necesarias y apropiadas para el correcto desarrollo de su cometido.

Para efectos del presente Informe, Econsult ha utilizado la información entregada por la Compañía, quien ha declarado que es fidedigna y refleja fielmente los antecedentes solicitados, razón por la cual Econsult no ha verificado la información recibida. En consecuencia, Econsult no asume responsabilidad alguna por la veracidad o exactitud de la información recibida y que ha servido de base para la elaboración del presente Informe.

Asimismo Econsult, en su calidad de asesor, no se hace responsable por la información y declaraciones realizadas por la administración de la Compañía en materias de carácter legal, regulatoria, tributaria o técnica, distintas de las financieras y en consecuencia no asume responsabilidad alguna por las mismas.

Econsult declara que los profesionales que participaron en la elaboración de este documento, son personas independientes de SMU.



Andrés Osorio
Gerente de Análisis Microeconómico
Econsult Capital

I.- Antecedentes Generales

El presente informe ha sido preparado por Econsult Capital SpA (“Econsult”) para SMU S.A. (“SMU”) con el objetivo de realizar un análisis del cambio en el índice Herfindahl-Hirschman (“HHI”) para las isócronas de los 22 locales considerados en el Contrato Marco entre SMU e Inmobiliaria Santander y los 2 locales incluidos la Propuesta de Exclusividad entre CorpGroup Holding e Inmobiliaria Santander.

Durante el año 2011, SMU realizó una consulta al TDLC sobre su fusión con Supermercados del Sur, la cual fue aprobada por el TDLC en su Resolución N°43/2012, pero estableciendo seis condiciones, las cuales incluían la enajenación de la participación de SMU en Montserrat (condición tercera) y la obligación de consultar al TDLC de manera previa a cualquier operación de concentración en la industria supermercadista en las que participen SMU o sus empresas relacionadas (condición sexta).

En julio del año 2021 SMU suscribió con Inmobiliaria Santander un “Contrato Marco”, el cual entrega la posibilidad de arriendo de 22 locales comerciales, anteriormente operadores por Montserrat, ubicados en las regiones Metropolitana y Quinta. Junto a esto, en esa misma fecha CorpGroup Holding, sociedad relacionada a SMU, suscribió con Inmobiliaria Santander una “Propuesta de Exclusividad” para la compraventa de hasta cuatro inmuebles que eran operados por Montserrat, de los cuales solo quedan vigentes dos inmuebles en ese acuerdo.

De acuerdo al DL 211, aquellos actos que califiquen como operación de concentración y que superen los umbrales de venta deben ser notificadas obligatoriamente ante la FNE. Sin embargo, dadas las condiciones impuestas en la Resolución N°43/2012 del TDLC, SMU solicita al TDLC alzar las condiciones tercera y sexta mencionadas anteriormente.

El análisis del cambio en las condiciones del mercado y los efectos a nivel nacional y regional se encuentran contenidos en la solicitud realizada por SMU, que este informe acompaña, por lo que este documento se remite a un análisis de los impactos al nivel geográfico local (isócronas) de la operación descrita.

Solamente en aquellas isócronas en las cuales se superan los umbrales establecidos por la FNE en su Guía para el Análisis de Operaciones de Concentración (“Guía de Fusiones”), se realizará un análisis para descartar que existan riesgos de reducir sustancialmente la competencia. Más allá de este análisis, una revisión más detallada será realizada por la FNE en el contexto de una posterior notificación de esta operación de concentración.

II.- Mercado relevante

Tal como realizó anteriormente en sus sentencias N°9/2004 y N°31/2005, el TDLC en la resolución N°43/2012 definió el mercado relevante de producto como “el de aprovisionamiento periódico, normalmente semanal, quincenal o mensual, en modalidad de autoservicio, por parte de tiendas de superficie especialmente diseñadas al efecto, denominadas supermercados, de productos alimenticios y de artículos no alimenticios de consumo corriente en el hogar, para consumidores finales.¹” Esta misma definición fue utilizada por el TDLC en su reciente Resolución N°65/2021 sobre el contrato de arrendamiento de Cencosud de un local de supermercado en Valdivia y por la FNE en su reciente aprobación de la operación de concentración entre Walmart e Inmobiliaria Santander².

Respecto a los locales considerados, el TDLC determinó que se deben considerar las salas de venta mayoristas y minoristas³, excluyendo a las tiendas de conveniencia y almacenes.

Respecto al mercado geográfico, en la resolución N°43/2012 el TDLC determinó que “desde el punto de vista de los consumidores éste es fundamentalmente local, ya que los costos de desplazamiento imponen límites al área en que los supermercados, en ella insertos, serán considerados por los consumidores como sustitutos cercanos. El área comprendida en cada mercado geográfico varía según las características de la zona, por ejemplo si es urbana o rural, pero en general se delimita por isócronas de viajes en automóvil de 5 a 15 minutos”⁴. Junto a esto, la posibilidad de obtener mejores condiciones de aprovisionamiento ante mayor escala llevaba a realizar también el análisis a nivel nacional.

Si bien en el análisis a nivel local de la resolución N°43/2012 el TDLC no incluía locales de las regiones Metropolitana y de Valparaíso (al no existir traslape ente SMU y SDS), lo cierto es que en el TDLC utilizó isócronas de 15 minutos para calcular los indicadores UPPI, que miden potenciales riesgos competitivos.

Ese mismo criterio de 15 minutos fue utilizado por la FNE en la mencionada operación de concentración entre Walmart e Inmobiliaria Santander, la cual consideró dos locales de la Región Metropolitana, dado que esa isócrona era aquella en la que se maximizaban los efectos y posibles riesgos de la operación.

¹ TDLC Resolución N°43/2012, pp. 38 y 39.

² Informe de aprobación de la FNE, de fecha 18 de junio de 2021, respecto de la “Adquisición de control sobre activos de Inmobiliaria Santander S.A. por parte de Walmart Chile S.A.”

³ TDLC Resolución N°43/2012, pp. 41.

⁴ TDLC Resolución N°43/2012, pp. 39.

Dentro del rango otorgado por el TDLC (5 – 15 minutos), la definición de mercado geográfico utilizada por la Comisión Europea también se adecua mejor a la isócrona de 15 minutos, tales como ocurrió en las operaciones Carrefour / Billa Romania⁵ (isócronas 10 – 30 minutos); Carrefour /Promodes⁶ (isócronas 10 – 30 minutos); Carrefour – Supersol⁷ (isócrona de 15 minutos para zona urbana y 30 minutos para zona rural) Kesco – Tusco (isócrona 20 minutos), Tesco / Carrefour⁸ (isócronas 20 – 30 minutos), Groupe Auchan/Magyar Hipermarket⁹ (isócronas 20 – 30 minutos), Lidl / Plus Romania / Plus Bulgaria¹⁰ (isócronas 20 – 30 minutos) y CVC / Schuitema¹¹ (isócronas 20 – 30 minutos).

Por lo tanto, para el análisis de HHI a nivel local se utilizará la isócrona de 15 minutos, analizando a su vez los efectos en la isócrona de 10 minutos para ciertos locales en los cuales se supera el umbral de HHI.

⁵ Case M.7933- CARREFOUR / BILLA ROMANIA and BILLA INVEST CONSTRUCT (2016)

⁶ Case M.1684 – CARREFOUR / PROMODES (1999)

⁷ Case M.10015 - CARREFOUR / SUPERSOL (2020)

⁸ Case No COMP/M.3905 - TESCO / CARREFOUR (2005)

⁹ Case No COMP/M.6506 - GROUPE AUCHAN / MAGYAR HIPERMARKET (2012)

¹⁰ Case No COMP/M.5790 – LIDL/ PLUS ROMANIA/ PLUS BULGARIA (2010)

¹¹ Case No COMP/M.5176 - CVC / SCHUIITEMA (2008)

III.- Metodología de cálculo

Ante la inexistencia de fuentes oficiales respecto a las ventas de todos los participantes del mercado, se procedió a estimar las participaciones de mercado en base a los m² de sala de los locales minoristas y mayoristas de cada cadena, utilizando la siguiente información:

- Base de datos la consultora Georesearch, que incluye los locales ubicados en la isócrona 15 minutos de cada uno de los locales de Montserrat y los metros cuadrados de sala estimados por dicha consultora para los distintos actores.
- Metros cuadrados efectivos para los locales de SMU.
- Metros cuadrados señalados en el Contrato Marco respecto de los 22 locales Montserrat incluidos en dicha convención.
- Metros cuadrados estimados por Georesearch para el resto de los locales de Montserrat no incluidos en el Contrato Marco, incluidos los 2 locales Montserrat considerados en la Propuesta de Exclusividad.

Dado que el análisis fue efectuado en base a metros cuadrados de salas, los resultados serían conservadores respecto a la estimación de participaciones de mercado por ventas. En primer lugar, la participación relativa de Cencosud respecto a SMU sería mayor a la estimada en base a m², dado que las ventas/m² de Cencosud fueron 17% superior a las ventas de SMU en el año 2019¹². Junto a esto, este análisis no considera el hecho que todos los locales de Montserrat incluidos en el Contrato Marco y en la Propuesta de Exclusividad se encuentran cerrados, por lo que su participación de mercado en ventas sería menor que la calculada mediante metros cuadrados.

En primer término, se analizarán los 22 locales del Contrato Marco, para luego analizar los 2 locales incluidos en la Propuesta de Exclusividad.

¹² En base a la Memoria de Cencosud 2019 es posible calcular que las ventas por m² de sus supermercados en Chile alcanzan un valor mensual de M\$ 397 /m², cifra que se compara con los M\$337,8/m² de SMU para ese mismo periodo. Se utilizó 2019 para ese cálculo, evitando que los efectos de la pandemia afecten la comparación.

IV.- Análisis del cambio en HHI en las isócronas de los locales del Contrato Marco

1. Local: General San Martín 508, Colina

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██████%.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.248 a 2.332 puntos, con un aumento de 85 puntos, por debajo del umbral de 200 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados moderadamente concentrados.

Tabla 1. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021 (%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Erbí		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	2.248	2.332
Δ HHI	85	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

2. Local: José Miguel Carrera 13.125, El Bosque

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.602 a 2.660 puntos, con un aumento de 58 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 2. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
Erbi		
La Oferta		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	2.602	2.660
Δ HHI	58	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

3. Local: Santelices 641, Isla de Maipo

En la isócrona de 15 minutos, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.331 a 3.014 puntos, con un aumento de 683 puntos, sobre el umbral establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 3. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 10		Isócrona 15	
	Antes	Después	Antes	Después
SMU				
Montserrat				
Walmart				
Cencosud				
Tottus				
Otros				
Total	100%	100%	100%	100%

HHI	3.223	3.223	2.331	3.014
Δ HHI	0		683	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

Existen varios elementos que llevan a descartar que esta operación tenga la aptitud de reducir sustancialmente la competencia en la isócrona analizada:

- En primer lugar, SMU no tiene locales en la isócrona 10 minutos ni en la comuna respectiva, por lo que cambio de HHI sería 0.
- En el caso de la isócrona de 15 minutos, existiría una baja cercanía competitiva entre el local de SMU y el de Montserrat. Es así como el único local existente de SMU en esta isócrona corresponde a un Alvi que se ubica en la comuna de Talagante, a 10,1 kilómetros de distancia del local Montserrat. Por lo tanto, no habría una gran cercanía competitiva entre SMU y Montserrat en esa isócrona, más aún

considerando que la FNE, en su informe de aprobación de fecha 18 de junio de 2021, señaló que “(...) *en la industria de supermercados la proximidad geográfica es un elemento central en el análisis de cercanía competitiva*”¹³.

- El competidor más cercano de ese local de Montserrat es un Super Bodega Acuenta (Walmart), el cuál quedaría como el único local relevante para el centro de la comuna de Isla de Maipo en el caso de que el local de Montserrat se mantenga cerrado. Por lo tanto, el arrendamiento de este local por parte de SMU permitiría la entrada de un segundo competidor en el centro de la comuna.
- De acuerdo a lo informado por SMU, existen más de 20 terrenos diagnosticados como aptos para la entrada de nuevos competidores, ante lo cual se descartan potenciales barreras a la entrada relacionadas a la falta de terrenos para desarrollar nuevos locales de supermercados.

¹³ Informe de aprobación de la FNE, de fecha 18 de junio de 2021, respecto de la “Adquisición de control sobre activos de Inmobiliaria Santander S.A. por parte de Walmart Chile S.A.”, página 7.

4. Local: Alfredo Silva Carvalho 1.401, Maipú

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.680 a 3.746 puntos, con un aumento de 66 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 4. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
Erbi		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	3.680	3.746
Δ HHI	66	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

5. Local: General Baquedano 890, Paine

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.630 a 2.706 puntos, con un aumento de 76 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 5. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Erbi		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.630	2.706
Δ HHI	76	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

6. Local: Balmaceda 503, Peñaflo

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.285 a 2.418 puntos, con un aumento de 133 puntos, por debajo del umbral de 200 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados moderadamente concentrados.

Tabla 6. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	2.285	2.418
Δ HHI	133	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

7. Local: Grecia 8.585, Peñalolén

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.583 a 3.611 puntos, con un aumento de 29 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 7. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
La Oferta		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	3.583	3.611
Δ HHI	29	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

8. Local: México 1.915, Puente Alto

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.532 a 2.592 puntos, con un aumento de 60 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 8. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
SuperMax		
Fruna		
Total	100%	100%

HHI	2.532	2.592
Δ HHI	60	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

9. Local: Santa Josefina 40, Puente Alto

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de 17,0 %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.477 a 2.598 puntos, con un aumento de 121 puntos, sobre el umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados. En el caso de la isócrona 10 minutos, se obtiene un aumento de HHI de 69 puntos, bajo el umbral establecido por la FNE.

Tabla 9. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 10		Isócrona 15	
	Antes	Después	Antes	Después
SMU				17,0%
Montserrat				
Walmart				35,7%
Cencosud				29,4%
Tottus				
SuperMax				
Fruna				
Otros				
Total	100%	100%	100%	100%

HHI	2.780	2.843	2.477	2.598
Δ HHI	63		121	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

Existen varios elementos que llevan a descartar que esta operación tenga la aptitud de reducir sustancialmente la competencia en la isócrona analizada:

- En primer lugar, en la isócrona 15 minutos se mantendrían dos actores con una participación de mercado muy superior a SMU, pues Walmart tendría un 35,7% y Cencosud un 29,4% de participación, sobre el 17,0% que tendría SMU.
- Los locales de SMU se encuentran bastante más alejados del local de Montserrat que sus competidores: el local más cercano de SMU se encuentra a 3,2 kilómetros del

local de Montserrat, existiendo otros 11 locales de diferentes competidores a una menor distancia.

- El local de Montserrat que se arrendaría se encuentra cerca de la plaza de Puente Alto, donde se ubica otro local de Montserrat (que no se encuentra incluido en el Contrato Marco, ni en la Propuesta de Exclusividad). En ese sector hoy existe un Jumbo y un Tottus, y está proyectado un futuro local Líder (que se ubicaría en Eyzaguirre 355 y que cuenta con un “Informe de Impacto Ambiental” aprobado). Luego, inmediatamente fuera del centro de esa comuna, existe un local de Super Bodega A cuenta, un Líder y otro supermercado Tottus, todos los cuales se encuentran más cerca del local de Montserrat que los de SMU.
- De acuerdo a SMU, existen al menos 5 terrenos diagnosticados como aptos para la entrada de nuevos competidores, ante lo cual se descartan potenciales barreras a la entrada relacionadas a la falta de terrenos para desarrollar nuevos locales de supermercados.

10. Local: José Francisco Vergara 159, Quilicura

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.461 a 3.511 puntos, con un aumento de 50 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 10. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Fruna		
Erbí		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	3.461	3.511
Δ HHI	50	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

11. Local: Joaquín Walker Martínez 1.650, Quinta Normal

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.699 a 2.733 puntos, con un aumento de 34 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 11. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Fruna		
Erbí		
La Oferta		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.699	2.733
Δ HHI	34	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

12. Local: Miraflores 8.045, Renca

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 4.738 a 4.836 puntos, con un aumento de 98 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 12. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
Erbi		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	4.738	4.836
Δ HHI	98	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

13. Local: José Manuel Balmaceda 4.569, Renca

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.537 a 2.582 puntos, con un aumento de 46 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 13. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Fruna		
Erbí		
La Oferta		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.537	2.582
Δ HHI	46	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

14. Local: Domingo Santa María 4.112, Renca

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.838 a 2.891 puntos, con un aumento de 53 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 14. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021 (%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Fruna		
Erbi		
La Oferta		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.838	2.891
ΔHHI	53	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

15. Local: Arturo Prat 200, Limache

En la isócrona de 15 minutos, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ███ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.466 a 2.767 puntos, con un aumento de 301 puntos, sobre el umbral establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 15. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		30,9%
Cencosud		32,7%
ProviMarket		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.466	2.767
Δ HHI	301	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

Existen varios elementos que llevan a descartar que esta operación tenga la aptitud de reducir sustancialmente la competencia en la isócrona analizada:

- En primer lugar, en la isócrona 15 minutos se mantendrían dos actores con una participación de mercado superior al 30%, correspondiente a Cencosud con 32,7% y Walmart con 30,9%, ambos sobre la participación que tendría SMU.
- Cabe destacar que en esta comuna se encuentran dos zonas separadas. Una zona corresponde al centro antiguo, con un local de Montserrat (incluido en el Contrato Marco), un Hipermercado Líder y un Santa Isabel. Por otro lado, existe otra zona ubicada a más de dos kilómetros, con locales de Santa Isabel, Super Bodega Acuenta

y un Unimarc. Por lo tanto, en términos geográficos la mayor competencia en el local de Montserrat la ejercerían los locales de Walmart y Cencosud, y no los de SMU.

- De acuerdo a SMU, existirían más de 15 terrenos aptos para la entrada de nuevos competidores, ante lo cual se descartan potenciales barreras a la entrada relacionadas a la falta de terrenos para desarrollar nuevos locales de supermercados. Más aún, en noviembre 2020, Walmart abrió un local de Hipermercado Líder a 140 metros del local de Montserrat.

16. Local: Edmundo Eluchans 1.980, Viña del Mar

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.931 a 3.951 puntos, con un aumento de 21 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 16. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Erbi		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	3.931	3.951
Δ HHI	21	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

17. Local: Gladys Marín 6.950, Estación Central

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.444 a 3.498 puntos, con un aumento de 54 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 17. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
Erbi		
La Oferta		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	3.444	3.498
ΔHHI	54	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

18. Local: Independencia 2.127, Independencia

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.585 a 2.612 puntos, con un aumento de 27 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 18. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Fruna		
Erbi		
La Oferta		
Castro		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.585	2.612
Δ HHI	27	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

19. Local: Vicuña Mackenna 12.321, La Florida

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.994 a 3.070 puntos, con un aumento de 76 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 19. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
SuperMax		
Fruna		
Erbi		
La Oferta		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	2.994	3.070
ΔHHI	76	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

20. Local: Macul 3.578, Macul

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.926 a 2.980 puntos, con un aumento de 53 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 20. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Fruna		
Erbi		
La Oferta		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	2.926	2.980
Δ HHI	53	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

21. Local: Ramón Subercaseaux 320, Pirque

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ██ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.132 a 3.171 puntos, con un aumento de 39 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 21. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
Otros		
Total	100%	100%
HHI	3.132	3.171
Δ HHI	39	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

22. Local: Hermanos Clark 55, Los Andes

En la isócrona de 15 minutos, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de 14,6%.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 2.601 a 2.705 puntos, con un aumento de 103 puntos, mínimamente sobre el umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 22. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		14,6%
Montserrat		
Walmart		32,4%
Cencosud		32,7%
Tottus		
Erbí		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	2.601	2.705
Δ HHI	103	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch, Montserrat y SMU

Más allá que el incremento en puntos es apenas superior al umbral establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones”, varios elementos llevan a descartar que esa operación tenga la aptitud de reducir sustancialmente la competencia en la isócrona analizada:

- En primer lugar, se mantendrían dos actores con una participación de mercado superior al 30%, correspondiente a Cencosud con 32,7% y Walmart con 32,4%, ambos sobre la participación de 14,6% que tendría SMU.
- Existen muchos actores que disciplinan la competencia en la isócrona analizada, pues en un radio de dos kilómetros del local de Montserrat existen dos locales de SMU, tres locales de Cencosud, tres locales de Walmart y un local de Tottus.

- De acuerdo a SMU, existen casi una decena terrenos aptos para la entrada de nuevos competidores, ante lo cual se descartan potenciales barreras a la entrada relacionadas a la falta de terrenos para desarrollar nuevos locales de supermercados.

V.- Análisis del cambio en HHI en las isócronas de los locales incluidos en la Propuesta de Exclusividad

23. Local: Américo Vespucio 7.500, La Florida

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.138 a 3.192 puntos, con un aumento de 54 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 23. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Fruna		
Erbí		
La Oferta		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	3.138	3.192
Δ HHI	54	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch y SMU

24. Local: Las Condes 9.350, Las Condes

En la isócrona analizada, en caso que el H. Tribunal alzare la Condición Tercera y la FNE aprobare la operación de concentración contemplada en el Contrato Marco, SMU alcanzaría una participación de mercado de ████ %.

De esta forma, el índice HHI pasaría desde 3.154 a 3.185 puntos, con un aumento de 32 puntos, por debajo del umbral de 100 puntos establecido por la FNE en su “Guía de Fusiones” para mercados altamente concentrados.

Tabla 24. Participaciones de mercado, metros cuadrados, 2021
(%)

Cadena	Isócrona 15	
	Antes	Después
SMU		
Montserrat		
Walmart		
Cencosud		
Tottus		
Los Alpes		
Erbí		
Otros		
Total	100%	100%

HHI	3.154	3.185
Δ HHI	32	

Fuente: Elaboración propia en base a Georesearch y SMU



Av. El Golf 99, Piso 14, Las Condes, Santiago, Chile

Tel: (56-2) 24958871 | aosorio@econsult.cl